



unicef

ARCHIVO

OFICINA DE AREA PARA ARGENTINA, CHILE Y URUGUAY

FAX: (56) (2) 231 2360
Teléfono: 231 4210Isidora Goyenechea 3322
Casilla 196 - Correo 10 - Las Condes
Santiago de ChileCable: UNICEF Santiago
Télex: UNICEF 340338

STGO-824/91

20 de junio de 1991

Estimado señor Presidente:

Con gran satisfacción he recibido su carta, en la cual informa que ha encargado a la Secretaría Ejecutiva de Comunicación Económica y Social la formulación del Plan Nacional de Acción para la Supervivencia, Protección y Desarrollo de la Infancia Chilena, para dar cumplimiento oportuno al compromiso adquirido en la Cumbre en favor de los niños.

UNICEF apoyará técnica y financieramente el proceso de formulación del Plan Nacional de Acción para la Supervivencia, Protección y Desarrollo de la Infancia Chilena. La cooperación financiera prevista es de un monto equivalente a 300.000 dólares. Esta Oficina ha iniciado conversaciones con el señor Rodríguez Grossi para establecer los términos de referencia y el cronograma de trabajo, para definir la asistencia técnica de la Oficina en el proceso de formulación del Plan Nacional de Acción.

Al expresar al señor Presidente las seguridades de mi más alta consideración y estima, le saluda atentamente,

REPUBLICA DE CHILE			
PRESIDENCIA			
REGISTRO Y ARCHIVO			
NR	91112736		
A:	28 JUN		
<input checked="" type="checkbox"/> P.A.A.	<input type="checkbox"/> R.C.A.	<input type="checkbox"/> F.W.M.	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/> M.L.P.	<input type="checkbox"/> P.V.S.	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> M.T.O.	<input type="checkbox"/> EDEC	<input type="checkbox"/> J.R.A.	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> M.Z.C.			

Haydée Martínez De Osorio
Representante de Área
para Argentina, Chile y Uruguay

Excelentísimo Señor Presidente
don Patricio Aylwin A.
Presidente de la República de Chile
Palacio La Moneda
Presente

c.c.: Señor Jorge Rodríguez Grossi



Santiago, 21 de junio de 1991

ESTIMADO SR. RODRIGUEZ:

Tengo el agrado de informar a Ud. que UNICEF ha acogido nuestra solicitud de cooperación para apoyar el proceso de formulación del Plan Nacional de Acción para la Supervivencia, Protección y Desarrollo de la Infancia chilena.

Lo anterior permitirá al Gobierno cumplir oportunamente con el compromiso contraído en la Cumbre Mundial de la Infancia, realizada en Nueva York en septiembre de 1990.

He creído conveniente encargar dicha tarea de colaboración con UNICEF a la Secretaría Ejecutiva del Comité Económico y Social que está a su cargo.

En la convicción de que Ud. asumirá la tarea que el Gobierno se ha impuesto, lo saluda afectuosamente.


PATRICIO AYLWIN AZOCAR

AL SEÑOR
JORGE RODRIGUEZ GROSSI
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE
ECONOMICO SOCIAL - MINISTERIO DE HACIENDA
P R E S E N T E

Unicef

P.01

CONFIRMATION REPORT

JUN- 7-91 FRI 15:05

DATE	START	RECEIVER	TX TIME	PAGES	NOTE
JUN- 7	15:04	2312360	50"	1	OK



Santiago, Junio de 1991.

Señora
Haydée Martínez De Osorio
Representante de Area para
Argentina, Chile y Uruguay
Presente

Estimada señora Martínez De Osorio:

Ha sido grato para mí, informarme que UNICEF ha acogido nuestra solicitud de cooperación para apoyar el proceso de formulación del Plan Nacional de Acción para la Supervivencia, Protección y Desarrollo de la Infancia chilena, lo que nos permitirá cumplir oportunamente con el compromiso adquirido en la Cumbre en favor de los niños, realizada en Septiembre de 1990 en Nueva York.

De acuerdo a nuestra conversación he encargado dicha tarea a la Secretaría Ejecutiva del Comité Económico y Social, a cargo del Sr. Jorge Rodríguez Grossi, quien ya trabaja con ustedes.

Considerando que la formulación del mencionado Plan Nacional involucra una definición de políticas sociales que da prioridad a la infancia, espero contar con la colaboración de UNICEF para que su implementación cuente con el apoyo técnico del Comité de Políticas Sociales, formado en el marco del Programa de Cooperación vigente e integrado por representantes del Ministerio de Planificación y Cooperación, de la Agencia de Cooperación, del Servicio Nacional de la Mujer y de la Secretaría del Comité Económico Social.

Una vez más reitero a usted nuestro reconocimiento hacia el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, y nuestra voluntad de que Chile cumpla cabalmente con la Convención de los Derechos del Niño.

Saluda muy atentamente a usted,


PATRICIO AYLWIN AZOCAR

JUN 7 91 FRI 10:35 GABINETE

P. 02

BORRADOR

3 de junio de 1991

Señora
Haydée Martínez De Osorio
Representante de Área para
Argentina, Chile y Uruguay
Presente

Estimada señora Martínez De Osorio:

Ha sido grato para mí, informarme que UNICEF ha acogido nuestra solicitud de cooperación para apoyar el proceso de formulación del Plan Nacional de Acción para la Supervivencia, Protección y Desarrollo de la Infancia chilena, lo que nos permitirá cumplir oportunamente con el compromiso adquirido en la Cumbre en favor de los niños, realizada en septiembre de 1990 en Nueva York.

De acuerdo a nuestra conversación he encargado dicha tarea a la Secretaría Ejecutiva del Comité Económico y Social, a cargo del Sr. Jorge Rodríguez Grossi, quien ya trabaja con ustedes.

Considerando que la formulación del mencionado Plan Nacional involucra una definición de políticas sociales que da prioridad a la infancia, espero contar con la colaboración de UNICEF para que su implementación cuente con el apoyo técnico del Comité de Políticas Sociales, formado en el marco del Programa de Cooperación vigente e integrado por representantes del Ministerio de Planificación y Cooperación, de la Agencia de Cooperación, del Servicio Nacional de la Mujer y de la Secretaría del Comité Económico y Social.

Una vez más reitero a usted nuestro reconocimiento hacia el fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, y nuestra voluntad de que Chile cumpla cabalmente con la Convención de los Derechos del Niño.

Saluda muy atentamente a usted,

} A A.

Estimado Carlos:

BORRADOR ESTÁ IMPECABLE



TELEFAX NUMBER (562) 696 47 98

DATE/FECHA 07/06/91

Sr. Carlos Bascurán
Jefe de Gabinete Presidencial
Palacio de la Moneda

TO/A

Sr. Jorge Rodríguez Grossi
Ministerio de Hacienda

FROM/DE

6973262

TELEFAX NUMBER

NUMBER OF PAGES: 2
(Including this page)

MESSAGE:

IF COPY IS ILLEGIBLE OR INCOMPLETE, PLEASE CALL AS SOON AS POSSIBLE (562) 696 5649 or 698 4920

FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA



UNITED NATIONS CHILDREN'S FUND

unicef

OFICINA DE AREA PARA ARGENTINA, CHILE Y URUGUAY

FAX: (56) (2) 231 2360
Teléfono: 231 4210

Isidora Goyenechea 3322
Casilla 196 - Correo 10 - Las Condes
Santiago de Chile

Cable: UNICEF Santiago
Télex: UNICEF 340338

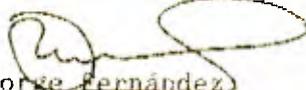
FAX Nº: _____

Pág 1 de

Ref.: STGO/35/CHI

Fecha: 04 junio 1991

PARA: María Paz Doxrud

DE :  Jorge Fernández

At.: Francisca Palma

Adjunto borrador de carta nominando responsable-contraparte, Plan Nacional de Acción para la Supervivencia, Protección y Desarrollo de la Infancia.

Atentamente,

Palma a Jorge Rodríguez
0965649
6984920

*Woblan
Calt*

M I N U T A

De los puntos a tratar en la entrevista sostenida entre S.E. el Presidente de la República y la señora Haydée Martínez de Osorio, de la UNICEF el pasado 2 de Abril, quedaron dos puntos pendientes:

- 1) Solicitar fondos para realizar el Plan Nacional de Acción.
- 2) Designar un Organismo Coordinador del proceso de formulación, ejecución y evaluación del Plan, al regreso de su gira por Europa.

- Con respecto al punto 1), los fondos ya fueron asignados
- Con respecto al punto 2) sugieren que el Organismo Coordinador sea la Secretaría Ejecutiva del Comité Interministerial Económico Social, dirigida por el señor Jorge Rodríguez Grossi, quién parece ser una persona más idónea. Además, la Secretaría Ejecutiva está desarrollando otros convenios con la UNICEF en conjunto con otras entidades, cuya estructura podría adecuarse a las exigencias de esta nueva iniciativa.

*Dr. Arce Juan
Jorge Rodríguez Grossi
Carrero de designar*

*— Sr. Salazar
Alamán*